

1139223

14

Quito, 20 de mayo del 2019

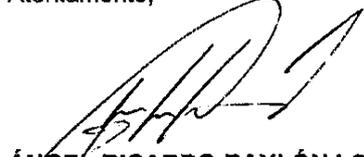
Señor
ALEX RENATO BAYLÓN LOAIZA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que, mediante escritura pública de constitución de la compañía "SABDICORPEC S.A.", celebrada el 18 de abril del 2019, ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de mayo del 2019, en su cláusula sexta, se designó a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período estatutario de CINCO años. Sus funciones son las descritas en el Estatuto Social, y las previstas para esta designación en la Ley de Compañías y sus Reglamentos. Teniendo entre sus funciones la de subrogar al Gerente en caso de ausencia por cualquier motivo o tiempo, teniendo en ese caso la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conforme se establece en el Art. 15, literal c) de su Estatuto Social.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación. Por mi parte y en nombre de la Compañía me complace por tal designación.

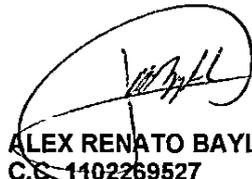
Atentamente,



ÁNGEL RICARDO BAYLÓN LOAIZA
GERENTE DE LA CÍA. SABDICORPEC S.A.
C.C. 1102269535

Agradezco y acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **SABDICORPEC S.A.**

Quito, 20 de mayo de 2019.



ALEX RENATO BAYLÓN LOAIZA
C.C. 1102269527





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 155860 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 07/06/2019 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 9223 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|---------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SABDICORPEC S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | BAYLÓN LOAIZA ALEX RENATO |
| IDENTIFICACIÓN | 1102269527 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2577 DEL 16/05/2019.- NOT. 1 DEL 18/04/2019 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

